

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 21 de mayo de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A, NIF A-87293015:

1.926.099 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105360020, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de marzo de 2019 emitidas con una prima de emisión de 5,36 euros por acción y un importe nominal de 1.926.099 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de mayo de 2019

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez